

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KEDHYN S.A., CELEBRADA EL 23 DE
MAYO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Mayo del 2013, a las 11H00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Diego de Almagro y Cordero, Conjunto Torres Almagro, 8A, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía KEDHYN S.A. a saber:

- a) Fundación Porvenir Capital, como propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.
- b) Marlene Leonor Parra León, por sus propios derechos, como propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Preside la Junta la Presidenta de la empresa, Sr. Freddy Quiróz Alcázar y se nombra Secretaria Ad-Hoc a la Sra. Anahí Daniela Paredes Baño.

La Presidencia solicita a Secretaria constate el quórum estatutario, confirmando la presencia de todos los accionistas de la compañía, estando por ende representada la totalidad del capital suscrito y pagado y se elabora la lista de asistentes. Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos constantes en el siguiente Orden del Día:

- 1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3. Balance General y Cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 4. Designación de Comisario principal y suplente y determinación de la remuneración para el período 2013.
- 5. Nombramiento de Gerente General.
- 6. Lectura y aprobación del Acta de Junta General.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos previstos en el Orden del día y proceden a tratarlos.

- 1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Los accionistas reciben de manos de la Gerente General el informe correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de darle lectura lo aprueban en todas sus partes.

2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Los accionistas reciben de la Srta. Liliana Jacqueline Huertas Correa, el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de darle lectura lo aprueban en todas sus partes.

3. Balance General y Cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Los accionistas reciben de manos de la Gerente General los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de darle lectura, los aprueban en todas sus partes.

4. Designación de comisario principal y suplente y determinación de la remuneración para el período 2013.

Los accionistas resuelven designar a la señorita Liliana Jacqueline Huertas Correa, Comisario Principal de la compañía y a la señora Gabriela Paredes Masaquiza, como comisario suplente, y autorizar al Gerente General para que fije la remuneración del Comisario Principal.

5. Nombramiento de Gerente General

La Junta resuelve por unanimidad nombrar para el cargo de Gerente General de de la compañía a la Sra. Anahí Daniela Paredes Baño, para el período estatutario de de cinco años.

6. Lectura y aprobación del Acta de Junta General

Tratados todos los puntos del orden del día. La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y leída el acta, los accionistas de la compañía la aprueban y ratifican en todas sus partes. La presidencia siendo las 12H00 da por concluida y levantada esta Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía.



Freddy Quiroz Alcázar
PRESIDENTE



Anahí Daniela Paredes Baño
SECRETARIA
GERENTE GENERAL